REGLAMENTO TORNEO INTERNO CLAUSURA 2021

1. **Clasificación**: 1 liga de todos contra todos (17 partidos).
2. **Playoff**: Los primeros 14 de la liguilla clasifican directamente a **Cuartos de final,** los primeros **8** tienen ventaja en **Octavos** mientras que sololos primeros **4** tienen ventaja deportiva en el cruce de **Cuartos (Si alguno de estos 4 queda eliminado no se transporta la ventaja).** El **15º vs 18º y 16º vs 17º jugaran repechaje**. Siempre **los mejores clasificados tienen ventaja deportiva en repechaje.**
3. **Fase Eliminatoria:**

**Octavos:**

**Llave 1:** 1° Vs Ganador 16º vs 17º

**Llave 2:** 2° Vs Ganador 15º vs 18º

**Llave 3:** 3° Vs 14°

**Llave 4:** 4° Vs 13°

**Llave 5:** 5º vs 12º

**Llave 6:** 6º vs 11º

**Llave 7:** 7º Vs 10º

**Llave 8:** 8º Vs 9º

**Cuartos de final:**

**Cuartos 1:** Ganadores de la llave 1 vs llave 8, **acá hay ventaja deportiva solo si clasifica el 1º, si este no clasifica** en caso de empate son 2 tiempos de 5 minutos y después penales.

**Cuartos 2:** Ganadores de la llave 2 vs llave 7, **acá hay ventaja deportiva solo si clasifica el 2º, si este no clasifica** en caso de empate son 2 tiempos de 5 minutos y después penales.

**Cuartos 3:** Ganadores de la llave 3 vs llave 6, **acá hay ventaja deportiva solo si clasifica el 3º, si este no clasifica** en caso de empate son 2 tiempos de 5 minutos y después penales.

**Cuartos 4:** Ganadores de la llave 4 vs llave 5, **acá hay ventaja deportiva solo si clasifica el 4º, si este no clasifica** en caso de empate son 2 tiempos de 5 minutos y después penales.

**Semifinal:**

Ganadores de Cuartos 1 y Cuartos 4.

Ganadores de Cuartos 2 y Cuartos 3.

**Final:**

Ganadores de semi 1 y semi 2.

1. **Fixture:**

Los horarios de las **fechas** se informan el lunes anterior.

Los horarios serán:

-2 partidos 15

-2 partidos 16:30

Un partido se agregará en algún horario de estos (15 o 16:30) dependiendo la comodidad de los equipos.

-2 partidos 18:00

-2 partidos 19:30

IMPORTANTE: Los horarios no serán modificados. Si un equipo no puede en ese horario, tendrá que comunicarse con el delegado del otro equipo y surgen dos opciones:

Opción A) Se juega el viernes a las 21:00 (anterior o posterior) o Domingo 11:00.

Opción B) Buscan un horario del sábado que les venga bien a los dos, y se comunican directamente con los delegados de los equipos que tienen esa franja horaria. Si los 4 están de acuerdo, se llevará a cabo el cambio y se lo tendrán que comunicar a la comisión. Es decir, La Cantera vs Canalla tienen horario 15:00, y necesitan jugar a las 16:30(donde juegan Racing vs Tambero y San Lorenzo vs Chelsea). El necesitado del cambio, por ejemplo La Cantera, se tendrá que comunicar con los 4 delegados para ver si pueden hacer el cambio. Si Racing y Tambero pueden el horario de las 15:00, se le avisara el cambio a la comisión.

Todos estos cambios tendrán que ser avisados en el grupo de wpp antes del jueves a las 13:00.

Todas las fechas tendrán que jugarse casi obligatoriamente, y si una fecha se suspende por lluvia esta tendrá que recuperarse en las siguientes semanas. Esto se debe porque estamos muy justos de tiempo y no se va a llegar a fin de año.

1. **Premios:**

Todos los premios individuales cuentan **hasta el final de la liguilla**.

El **goleador de fase de grupos** se lleva un par de botines.

El **arquero con valla menos vencida** se lleva un par de guantes.

El **campeón de oro** se lleva una copa y medallas y, esa misma noche de la final tiene una cena gratis en futbol con pizzas y empanadas más gaseosas y cerveza (si son mayores de edad) y un juego de 15 camisetas a diseñar.

1. **Listado de buena fe:**

Los clubes deberán realizar el pre-registro de sus jugadores de acuerdo con lo establecido en cada convocatoria y reglamento de competencia de cada programa deportivo. Esto será antes del comienzo del torneo y serán los que pagan con máximo fecha 4.

El primer listado será válido hasta la fecha 12 de torneo, donde podrán incluir nuevos jugadores, siempre y cuando paguen la inscripción de este, se pedirá que los jugadores presenten DNI y firmen la lista cada vez que se presenten a jugar a los veedores.

En caso de incorporar 1 jugador en un partido antes de la fecha 12 sin pagar la inscripción se lo tomará como mal incluido con las penas correspondientes.

A partir de la fecha 12, no se podrán incorporar jugadores hasta la finalización del torneo, en caso de incluir 1 jugador no inscripto se lo tomará como mal incluido con las penas correspondientes. Solo habrá excepción si la baja es del arquero, si este mismo no fue expulsado anteriormente. En este caso, se tendrá que avisar con anterioridad a la comisión.

1. **Veedores:**

Los partidos tendrán un equipo como veedor (Un jugador basta) que será el encargado de tener la lista de buena fe controlando identidad, y tendrán la potestad de opinar en caso de ser necesario.

El equipo que no se presente a ser veedor en el partido correspondiente tendrá un punto de sanción.

Los veedores serán establecidos en la semana anterior.

1. **Órgano disciplinario**

De conformidad con lo dispuesto, se integrará un Organo disciplinario encargado de sancionar las infracciones y/o violaciones cometidas a los Reglamento.

El Órgano disciplinario tendrá a su criterio la facultad de establecer penas superiores de acuerdo al análisis en forma particular según los informes de los árbitros, veedores y testigos acreditados.

El Organo disciplinario estará formado por miembros que no son jugadores del torneo.

1. **Sanciones:**

Las **expulsiones** corren por el lado de los árbitros, cuando expulsen a un jugador, en la semana ellos mandaran la sanción correspondiente.

**Artículo 1** - Jugador con amarilla                                                   5 minutos afuera

**Artículo 2** - Doble Amonestación y/o Conducta Antideportiva                 1 Fecha

**Artículo 3** - Último recurso (Roja directa)                                                  2 a 6 fechas

**Artículo 4** - Juego Brusco Grave                                                               2 a 6 Fechas

* a- Puntapié que llega a destino estando en juego la pelota entre ambos jugadores.
* b- Pisar intencionalmente al adversario mientras disputan la pelota.
* c- Tacazo al adversario mientras disputan la pelota.
* d- Codazo que llega a destino mientras disputa la pelota con el adversario.
* e- Planchazo que no llega a destino, arrojado estando o no en disputa el balón entre los jugadores.
* f- Cabezazo al adversario aplicado deliberadamente mientras disputa la pelota.
* g- Golpe fuerte al arquero, aplicado por un adversario en forma deliberada cuando aquel está en poder de la pelota.
* h- Violento foul intencional

**Artículo 5** - Conducta Violenta                                                                2 a 12 Fechas

* a- Agreda a otro jugador aplicándole un golpe por cualquier medio. Si este fuera aplicado de atrás, el mínimo serán 4 partidos.
* b- Plancha: que llegue a destino, aplicada estando o no en disputa la pelota entre los jugadores.
* c- Tacazo: sin estar disputando la pelota el jugador agresor.
* d- Pisar: intencionalmente al adversario, estando o no en juego la pelota.
* e- Puntapié: aplicado estando el juego detenido o no estando en disputa la pelota entre ambos jugadores.
* f- Rodillazo: estando o no en disputa la pelota entre ambos jugadores.
* g- Cabezazo: sin estar disputando la pelota el jugador que lo aplique.
* h- Codazo: sin estar disputando la pelota el jugador que lo aplique.
* i- Puñetazo: estando o no en juego la pelota entre ambos jugadores.
* j- Cachetazo: estando o no en juego la pelota entre ambos jugadores.
* k- Arrojar la pelota: con las manos o pies en forma deliberada, golpeándolo en el cuerpo o la cara.
* L- Derribe, embista, empuje, de empellones o zamarree: deliberada y violentamente a otro jugador, o lo agarre de forma agresiva del cuello, los cabellos, etc

**Artículo 6** - Protesta de Fallos sin insulto (Roja)    2  Fechas

* a- Será sancionado el jugador que proteste los fallos del árbitro o se dirija en términos descomedidos o con ademán airado hacia la persona del árbitro.

**Artículo 7** - Insulto a Rival o Compañero (Roja)                                                    2 Fechas

* a- Será sancionado el jugador que provoque de palabra, amenace, injurie, agravie, efectúe ademanes obscenos o gestos groseros, ofenda de hecho o falte el mutuo respeto que se deben los integrantes de su propio equipo o del equipo rival.

**Artículo 8** - Insulto al Árbitro o a Asistentes (Roja)                                   2 a 6 Fechas

* a- Será sancionado el jugador que provoque de palabra o actitud al árbitro, discuta en tono violento, ofenda o insulte, o burle de palabra, gesto actitud, ademán equívoco, haga ademanes obscenos o injuriosos, manosee o tironee de la ropa o infiera otro agravio.

**Artículo 9** - Provocar o Participar de Tumulto                                         2 a 10 Fechas

* En caso de tumulto general antes, durante o después del partido quedará la sanción a disposición de la organización. Las penas van desde 2 a 10 fechas para los jugadores implicados y,  hasta la expulsión del campeonato según la gravedad del caso. Se considera tumulto a la intervención de más de dos jugadores.

**Artículo 10** - Intento de Agresión a rival                                                 2 a 3  Fechas

**Artículo 11** – Agresión leve a un rival                                                    3 a 8 Fechas

**Artículo 12** - Agresión Alevosa a un Rival                                                 8 a 25 Fechas

**Artículo 13** - Intento de Agresión al Árbitro o a Asistentes                                           5 a 16 Fechas

**Artículo 14** - Agresión Leve a Árbitro.         10 a 36 Fechas

* a- Se suspenderá al jugador que salivare en forma deliberada, intente agredir, amenace u ofenda gravemente al árbitro, le arroje intencionalmente la pelota con las manos o pies, alcanzando a golpearlo cualquier otro ataque que se realice con menor violencia que en los casos previstos en el artículo 15.

**Artículo 15** - Agresión Alevosa a Árbitro.  ***Expulsión del interno en forma DEFINITIVA***

**Artículo 16** - Las expulsiones se sancionarán de acuerdo a los informes arbitrales y los informes de los veedores. Los jugadores informados serán sancionados por el Órgano disciplinario y estos tendrán la última palabra.

**Artículo 17** - El jugador que reclame de forma violenta, ofenda o insulte a los veedores y/o organizadores, ya sea durante el transcurso del partido o al finalizar el mismo, recibirá una sanción de 2 a 6 partidos de suspensión, según la situación.

**Artículo 18** - El Equipo que no se presenta a jugar, sin previo aviso, perderá ese encuentro 2-0. La no presentación de un Equipo sin previo aviso por segunda vez, implicará la Desafección del mismo. Si un equipo se baja completamente, se le dará a todos los equipos un 2-0, haya jugado o no contra este mismo. Los goles quedarán para la tabla de goleadores únicamente pero no se darán goles a los 2-0 futuros.

**Artículo 19** - Cuando uno o más jugadores intenten agredir o agredan a un Árbitro, y esto lleve a la suspensión del partido, dicho equipo podrá ser sancionado con la pérdida del partido 0 – 2, con la quita de 6 puntos adicionales en la tabla, más la sanción correspondiente a él o los jugadores implicados en la agresión. Cada caso se analizará en forma particular según los informes de los árbitros, los veedores y el personal de seguridad.

**Artículo 20-** En caso de que haya riña\* se expulsará a los dos equipos involucrados del torneo, excepto que el Órgano disciplinario determine que uno de los dos fue el que provocó y buscó constantemente la pelea y que el espíritu del otro equipo fue evitarla. A demás, los jugadores involucrados tendrán sanciones a analizar de parte del Órgano disciplinario y el veedor de ese partido.

Si un participante del torneo se involucra en una riña entre otros equipos se analizarán las mismas sanciones como si fuese un jugador de estos equipos.

\*Riñas: El hecho de participar en una pelea o riña se sancionará con suspensión del torneo. Previo a determinar la sanción por riña, el Órgano disciplinario deberá observar que la contienda se haya llevado a cabo entre 3 o más jugadores, y/o integrantes del cuerpo técnico, y que el intercambio de golpes o patadas u otros análogos haya sucedido al mismo tiempo. No podrá ser sancionado quien intervenga para separar a los que participen en la pelea, sin golpear o agredir a ninguno de ellos. Sin embargo, aquel que inicie una riña, será sancionado con mayor severidad que el resto de los participantes.

**Artículo 20-** La mala inclusión de 1 jugador será sancionada con la pérdida del partido por 0-2.